

## LOS P.N.N. RECHAZAN LAS OPOSICIONES POR CONSIDERARSE YA SELECCIONADOS

MADRID. (INFORMACIONES). — «Consideramos que al acceder en años anteriores a nuestro trabajo ya fuimos seleccionados, y los criterios de esta selección, fueran justos o no, los puso la Administración, no nosotros», dicen los P.N.N. de Instituto, en contestación al ministro de Educación y Ciencia, que fue entrevistado por radio y Televisión Española el pasado viernes (ver INFORMACIONES del sábado).

Añaden en su argumentación los P.N.N. que año tras año han sido seleccionados de nuevo por informes de directores y jefes de seminario. «No se trata de que pretendamos acceder, sino de que el Ministerio reconozca que ya hemos accedido y nos conceda alguna garantía de estabilidad, cuya forma posterior negociaremos.»

El ministro —dicen más adelante— argumenta que no basta ser licenciado para ser catedrático ni agregado, pero es que nosotros no pedimos ser catedráticos ni agregados, sino que el Ministerio nos busque una forma de estabilidad. Si para dar clases no basta ser licenciado y hay que pasar por una oposición, creemos que el Ministerio esta-

ría cometiendo un fraude con todos aquellos niños que reciben clases en la enseñanza privada con profesores que no han sacado plaza en una oposición.»

Los profesores consideran que las oposiciones dan lugar a favoritismos y dicen que «en muchos cargos públicos, no sólo a nivel de enseñanza, ha influido este favoritismo».

Finalmente insisten en que si la ley de Educación no contempla una solución satisfactoria, debe ser modificada y acaban rechazando las conclusiones de la Comisión eva-